



97829

97829

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de carpeta para archivar documentos", a favor de D.Germán López Vázquez, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Alonso Cano, nº 31.

- - -

Hasta el momento presente, en España, los sistemas para practicar el archivo, mediante carpetas, de papeles, facturas y documentos en general, se realiza partiendo de la base de que las máquinas perforadoras de los documentos únicamente hacen dos taladros, siendo tales documentos sujetos
5 posteriormente a las carpetas mediante mecanismos más o menos complicados o eficientes y, desde luego, muy variados.

Recientemente han comenzado a utilizarse en España máquinas perforadoras de papel que practican, no taladro
10 doble, sino triple; con lo cual, claro está, los mecanismos hasta ahora conocidos de sujeción de los documentos no pueden realizar su función propia de manera adecuada.

Correspondiendo a esta nueva tendencia se ha ideado un "Nuevo tipo de carpeta para archivar documentos" que
15 constituye el objeto del presente registro de Modelo de Utilidad.

Para la mejor comprensión de su descripción se hará ésta con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con la advertencia de que lo representado en ellos
20 es un simple y mero ejemplo de realización, sin carácter limitativo, por lo que todas sus variantes de detalle, forma,



dimensiones, proporciones, materias, etc., en cuanto no alteren sus cualidades esenciales y no den lugar a un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse comprendidas en la protección implicada en el registro que ahora se solicita.

En la figura 1ª, se representa la lámina de cartón, que tras una serie de dobleces, constituye la carpeta.

En la figura 2ª, los dobleces o plegados que se dan para formar la carpeta, vistos de canto por uno de los lados cortos de ésta.

En la figura 3ª, esa misma vista después de pegar el lado interior de mayor longitud al contiguo exterior.

En la figura 4ª, una perspectiva de la carpeta, vista desde su lomo o parte trasera.

En la figura 5ª, una vista del interior de la carpeta.

En la figura 6ª, la lámina de sujeción de los documentos, lámina de plástico, celuloide, acero ó cualquier otro material flexible y elástico.

En esas figuras se señala: con el número 1 la lámina de cartón de que se parte; con el 2 el lomo de menor altura de la carpeta; con el 3 el lomo de mayor altura; con el 4 el lado interior menor; con el 5 el lado interior mayor; con los 6 y 7 los lados exteriores más corto y más largo, respectivamente; con los 8 y 8' los cantos libres; con el 9 los agujeros practicados en el lado interior corto; con el 10 los agujeros practicados en el lado interior largo; con el 11 la línea de intersección de los lados interiores; con los 12 y 12' las patillas en que se prolongan los lados menores de la lámina de sujeción; con el 13 la lengüeta interior o central de la misma.



La carpeta se obtiene partiendo de la lámina de cartón representada en la figura 1ª, la cual es doblada de manera que vista de canto por el que, ya doblada, sea uno de los lados cortos de la carpeta, adopte la forma de una M (figura 5 2ª) con los dos trazos interiores (4 y 5) muy cortos y desiguales entre sí, desigualdad que se da también entre los dos trazos exteriores (5 y 6), todo lo cual se traduce en que los dos lomos (2 y 3) tengan alturas desiguales, quedando uno a modo de pestaña saliente del otro, y a que los cantos libres 10 (8 y 8') u opuestos a los lomos quedan igualados.

En la superficie de cada uno de los lados interiores (4 y 5) se practica una fila de agujeros (9 y 10) que serán simétricos respecto de la línea de intersección (11) de dichos lados, de manera tal, que, superpuestos estos dos lados cuando la carpeta quede plegada, coinciden también entre sí los 15 dos agujeros -uno en uno de los lados, otro en el otro- de cada pareja.

Finalmente, el mayor de esos trazos interiores (5) se pega, por su borde interior (11) al lado exterior contiguo 20 (7).

Para la sujeción de los documentos se utiliza la lámina representada aparte en la figura 6ª, lámina de forma rectangular, que por sus lados menores se prolonga en sendas patillas (12 y 12') de punta redondeada y en cuyo centro lleva 25 una lengüeta (13) también rectangular y de extremo libre redondeado, resultante de un corte dado en el material de la citada tira o lámina.

Descrito suficientemente el Modelo de Utilidad objeto del presente registro, nos ocuparemos de su funcionamiento, que es sumamente sencillo. En efecto: 30

Para realizar el archivo de los documentos, una vez



taladrados los mismos, se introducirá la lengüeta (13) por el taladro central del documento y, a continuación, por los dos centrales coincidentes entre sí de la carpeta. La misma operación se realiza con las patillas, que se introducirán por los taladros laterales del documento y, posteriormente, por las parejas correspondientes de la carpeta, que podrá ser los laterales internos o los laterales externos, según el tipo de máquina taladradora utilizada o el mayor o menor número de documentos que se deseen archivar.

10 Las ventajas del modelo son las siguientes:

Primera.-Economía, dado el escaso coste de los materiales empleados.

15 Segunda.-Permitir el adecuado archivo de aquellos documentos que hayan sido perforados con máquinas que practiquen tres taladros.

Tercera.-No ajustarse, dentro de las máquinas de tres taladros, a una sola dimensión, sino poder ser adaptado a documentos en que la separación de los taladros sea de distintas medidas.

20 NOTA.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia de su objeto, no conocido ni practicado en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.-Nuevo tipo de carpeta para archivar documentos, caracterizada por estar constituida por una lámina de cartón u otro material adecuado, de forma rectangular, que se dobla de manera que vista de canto por el que, ya doblada, sea uno de los lados cortos de la carpeta, adopte la forma de una M
30 con los trazos interiores muy cortos y desiguales entre sí,



desigualdad que se da también entre los dos trazos exteriores, todo lo cual se traduce en que los lomos tengan alturas desiguales, quedando uno a modo de pestaña saliente del otro, ya que los cantos libres u opuestos a los lomos quedan igualados.

5 2ª.-Nuevo tipo de carpeta para archivar documentos, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que en la superficie de cada uno de los lados interiores se practica una fila de agujeros que serán simétricos respecto de la línea de intersección de dichos lados, de manera tal, 10 que, superpuestos estos dos lados cuando la carpeta quede plegada, coinciden también entre sí los dos agujeros -uno en uno de los lados, otro en el otro- de cada pareja.

3ª.-Nuevo tipo de carpeta para archivar documentos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, 15 por que el mayor de los lados interiores se pega, por su borde interior al lado exterior contiguo.

4ª.-Nuevo tipo de carpeta para archivar documentos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que para la sujeción de los documentos se utiliza una lámina de plástico, celuloide, acero ú otro material adecuado 20 flexible y elástico, de forma rectangular, que por sus lados menores se prolonga en sendas patillas, de extremos redondeados y en cuyo centro lleva una lengüeta idéntica a las patillas, resultante de un corte dado en el material de la citada tira o lámina. 25

5ª.-Nuevo tipo de carpeta para archivar documentos.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se 30 representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, diecinueve de



febrero de mil novecientos sesenta y tres.

EL AGENTE:

P. P.
Juan Guadalupe

97829

97829

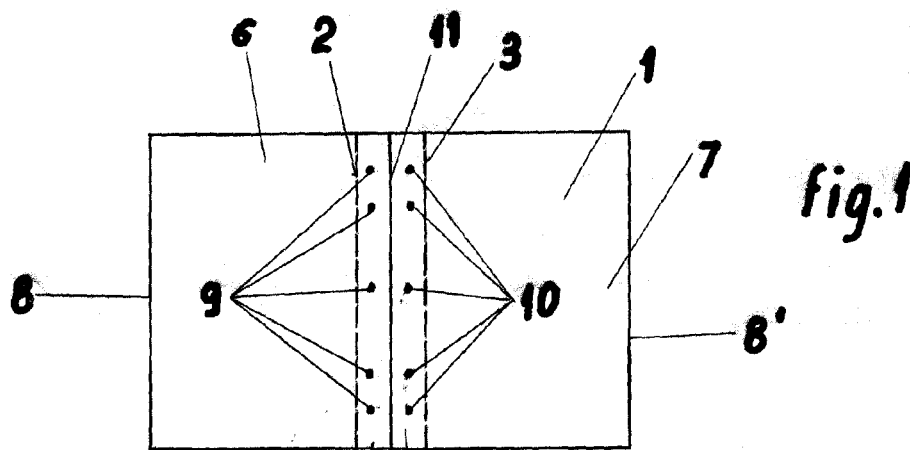


fig.1

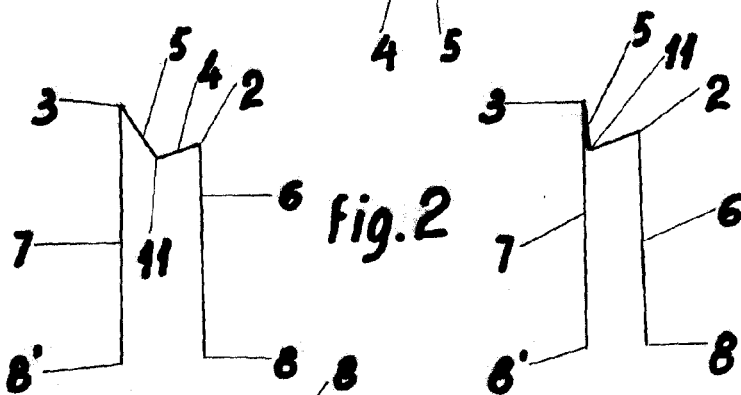


fig.2

fig.3

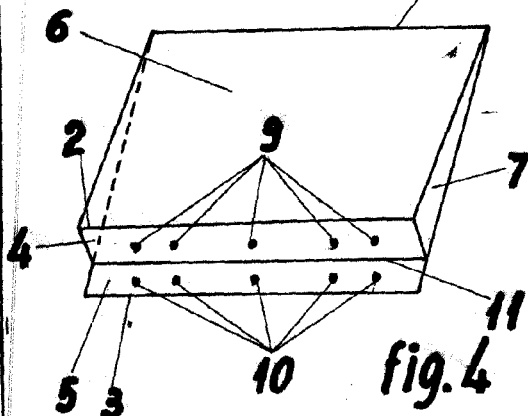


fig.4

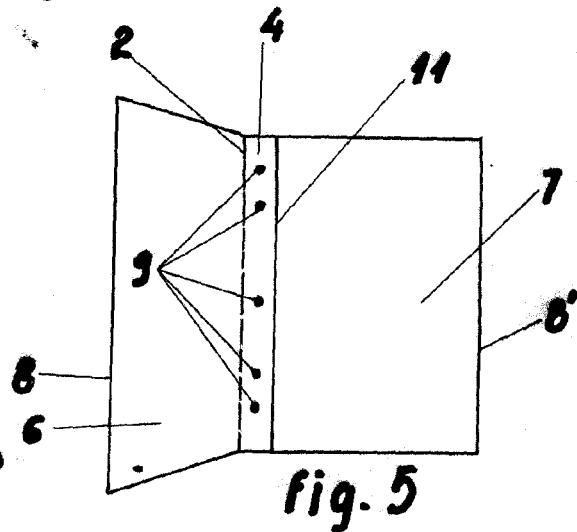


fig.5

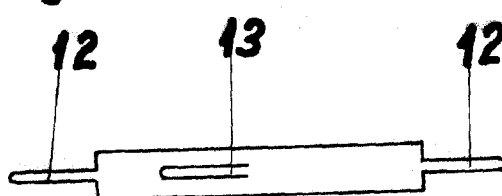


fig.6

Escala variable

Madrid, 19-Febrero-1963

El Agente P.P.

Empuñadae